

MINISTERIO DEL INTERIOR

COMITE DE EMERGENCIA NACIONAL

C. O. E. N

PROYECTO:

"PLAN DE EMERGENCIA NACIONAL PARA COEN 1990.

SAN SALVADOR, 19 DE MARZO DE 1990

## C O N T E N I D O

INTRODUCCION

OBJETIVOS

RECURSOS

METAS

ESTRATEGIAS

COORDINACION

EVALUACION

CRONOGRAMA

ORGANIGRAMA

## INTRODUCCION

El Comité de Emergencia Nacional "COEN" consciente de la problemática que abate a nuestro país, especialmente los problemas ocasionados por los desastres naturales, las calamidades públicas y la situación beligerante que aún persiste en nuestro país; plantea para el presente año (1990) algunas alternativas que ayudaran a resolver en forma coordinada con las Instituciones de Servicio, Entidades Autónomas y la Empresa Privada cualquier situación de emergencia que nos toque atender.

Es urgente e imprescindible que estemos unidos y preparados antes, durante y después de cualquier situación catastrófica que se presentara. Por estas razones una de las estrategias principales en Comité de Emergencia Nacional "COEN", será la coordinación, en la que estaremos inmersos todos los Ministerios e Instituciones que por Ley integramos el Comité.

I.- OBJETIVOS:

- 1) Lograr en forma coordinada atender eficientemente fenómenos naturales que afectan a nuestro país.
- 2) Capacitar a personal de diferentes Instituciones sobre el funcionamiento del Comité de Emergencia Nacional y la prevención y mitigación de los desastres naturales.
- 3) Equipar al Comité de Emergencia Nacional con toda la infraestructura que éste requiere.
- 4) Reformar la Ley vigente y sus reglamentos.

## II. RECURSOS:

### a) Humanos:

- 1 Secretario Ejecutivo
- 1 Jefe de Departamento
- 1 Asistente del Departamento
- 1 Evaluador de Daños
- 2 Colaboradores Técnicos Administrativos
- 1 Colaborador Técnico Asesor
- 3 Secretarías
- 1 Ordenanza

### b) Materiales:

Alimentos y medicinas (existencia limitada)

### c) Equipo:

- 1 Jeep en regulares condiciones
- 4 Máquinas de escribir

### d) Financiero:

¢ 85,000 Anuales, los cuales son entregados en cuo  
tas trimestrales de ¢ 21,250, para atender emergen  
cias eventuales y cubrir otras necesidades del COEN.

e) Otros:

- Herramientas
- Tiendas de Campaña

### III. METAS:

- 1) Brindar apoyo técnico sobre la organización y funcionamiento del COEN.
- 2) Impresión de 3,500 manuales de protección civil a través del Consorcio Italiano "El Salvador E".
- 3) 1 Seminario a nivel de mandos medios.
- 4) 2 Cursos de capacitación a personal del Comité de Emergencia Nacional.
- 5) 14 Cursos de capacitación para Gobernadores Departamentales y Alcaldes de Cabecera.
- 6) 3 Cursos de capacitación para Promotores Comunales, Inspectores de Salud, Profesores de los diferentes Núcleos, Voluntarios de Cruz Roja y Enfermeras para la aplicación del "Manual de Protección Civil".
- 7) Efectuar 5 simulacros en los edificios de diferentes Ministerios.
- 8) Preparar Plan Especial en coordinación con el Cuerpo de Bomberos Nacionales para mitigar los incendios forestales.

- 9) Preparar un Programa de Ayuda a través del Banco de Fomento Agropecuario, Cajas de Créditos, Ministerio de Agricultura y Ganadería y otras Instituciones crediticias para casos de sequías severas, especialmente en la zona oriental de nuestro país.
- 10) Actualizar la Ley de Defensa Civil y/o someter a aprobación un nuevo Proyecto de Ley y su Reglamento.
- 11) Realizar 4 reuniones con los Comités de Emergencias Departamentales de San Miguel y Usulután para coordinar acciones en caso de nuevas inundaciones provocadas por el Río Grande de San Miguel.
- 12) Establecer 4 zonas en la metropolitana para determinar la vulnerabilidad y formular los mapas de riesgos respectivos.
- 13) Instalar una red de comunicaciones a nivel nacional con dos repetidoras a través de CEPREDENAC.
- 14) Gestionar ante la Empresa privada la donación de 4 vehículos, y de no ser posible establecer los contactos con el extranjero para su adquisición.
- 15) Mantener un stock de medicinas, alimentos y ropa para damnificados de cualquier índole.

- 16) Gestionar ante las Agencias Internacionales el financiamiento para seminarios, giras y becas en el exterior.
- 17) Terminar para el mes de marzo el asesoramiento sobre la tesis del Comité de Emergencia Nacional.

#### IV.- ESTRATEGIAS

Para el logro de las metas, se hace necesaria una se  
rie de estrategias que sólo serán posibles si logra  
mos la coordinación con todas las instituciones a ní  
vel nacional e internacional.

El proceso de éstos será de la siguiente manera:

1.- Para brindar el apoyo técnico sobre el sistema  
organizativo y funcional del COEN es necesario  
elaborar documentos técnicos dando a conocer las  
funciones de las instituciones participantes y/o  
Comisiones respectivas. Para esta actividad se  
pedirá el apoyo de la OPS/OMS.

2.- En la impresión de los 3,500 Manuales de Protec  
ción Civil se contará con el apoyo financiero  
de El Consorcio Italiano "El Salvador E", y el  
apoyo técnico de la Cooperación Italiana.

Este es un Proyecto que fue elaborado por Técni  
cos de diferentes instituciones del país y ya es  
ta aprobado por el Gobierno de Italia.

- 3.- La realización de dos cursos de capacitación para personal del COEN se hará en un Hotel de esta capital y se gestionará la cooperación de diferentes instituciones que integran el COEN, así como la colaboración del Gobierno Central, algunas instituciones afines a nuestro rol y a las Agencias Internacionales.
- 4.- Un seminario a nivel de mandos medios para exponer el contenido y aplicación del Manual de Protección Civil es necesario que los mandos medios de las diferentes instituciones que trabajan en Programas de Emergencias, asistan a un seminario en el que participen expertos extranjeros para enriquecer más el conocimiento del manual.

Este seminario será patrocinado por el Consorcio "El Salvador E" y que en principio se tiene como sede San Jose Costa Rica, y segunda instancia El Salvador.

- 5.- Seminarios para el COED  
Es urgente que los Gobernadores, Comandantes Departamentales, Residentes de Caminos, Directores de Hospitales y las autoridades que integran los COED

Conozcan la Ley y las funciones que les corresponde desempeñar.

Si en algún Departamento no está organizado el Comité es necesario elegirlo. Esta actividad será de un día total serán 14 sesiones de trabajo en las sedes de los gobernadores. Se solicitará la colaboración de los diferentes ministerios y las instituciones de servicio. El transporte puede ser proporcionado por el Ministerio del Interior, la Cruz Roja o algún ministerio integrante del COEN.

6.- Cursos para:

Profesores de Educación Básica, Inspectores de Salud, Promotores Sociales, Enfermeras y Representantes de Visión Mundial.

Estos cursos serán impartidos en uno de los Hoteles capitalinos con el objeto de enseñarles a manejar el Manual de Protección Civil y que éste les sirva para multiplicar la idea en la comunidad que tienen asignada. Se contará con la cooperación de Técnicos Salvadoreños, el apoyo Técnico de la Cooperación Italiana y el financiamiento será proporcionado por el Consorcio Italiano "El Salvador E".

7.- Simulacros en diferentes Ministerios.

De preferencia se buscará aquellos donde haya una buena cantidad de participantes, se pedirá la colaboración a Visión Mundial, ISSS, Ministerio de Salud Pública, Cruz Roja, Hospital de Santa Ana, Cooperación Italiana y Sismología que ya tienen alguna experiencia en esta actividad.

8.- Elaborar un plan especial en coordinación en el Cuerpo de Bomberos para mitigar los incendios forestales y otros que siempre dejan cuantiosas perdidas.

9.- Preparar un programa de ayuda a través del B.F.A., Cajas de Crédito, MAG y otras instituciones afines para cuando ocurran sequías severas especialmente en la zona oriental del país. Para esta ayuda crediticia se pedirá la colaboración a A.I.D. que a través de CONARA podrán proporcionar la ayuda.

10.- Actualizar la Ley de Defensa Civil y presentar el proyecto de aprobación de una nueva ley con su respectivo reglamento.

Para este proyecto se solicitará la ayuda de los Asesores Jurídicos de cada Ministerio que integran el COEN.

11.- Realizar 4 reuniones con los COED de la zona oriental para formular algunos proyectos estratégicos en el sentido de mitigar en parte las inundaciones del Río Grande de San Miguel. En estas reuniones deben participar los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura y Ganadería, Defensa y Seguridad Pública, Salud y el Interior, para que en forma coordinada y con el apoyo de los Comités se logre una buena estrategia para afrontar las inundaciones que se dan en los meses de Junio, Julio y Agosto.

12.- Establecer 4 áreas de atención en la Metropolitana para analizar con los diferentes técnicos la vulnerabilidad y de ser posible establecer mapas de riesgos para en casos de emergencia conocer las rutas críticas, para posibles evacuaciones. En esta actividad es necesaria la colaboración del Ministerio de Educación.

13.- Establecer una red de comunicaciones a nivel nacional.

Después de conocer las grandes dificultades que existen en nuestro país con relación a las comunicaciones, se hace imprescindible establecer una red de radio-comunicaciones en 2 metros y 11 metros respectivamente con una base y 2 repetidoras que den cobertura a nivel nacional. Para esta actividad ya se han hecho las gestiones ante CEPREDENAC que tiene su sede en Guatemala para lograr el donativo de ese equipo por medio del Gobierno de Suecia.

14.- Presentar un Proyecto justificado para la obtención de 4 vehículos ya sea a través del Ministerio de Relaciones Exteriores o presentado personalmente por representantes del COEN a Organismos o Empresas Nacionales y Extranjeras.

15.- Stock de Medicinas, Ropa y alimentos.

Para este rubro se solicitará a los laboratorios y farmacias del país la colaboración y a los almacenes y distribuidores de cereales para que proporcionen vestuario y alimentos que servirán para emergencias de cualquier índole.

16.- Seminarios, becas y estudios en el exterior.

El 1º de enero de este año comienza el Decenio Internacional para la Reducción de Desastres; y las Naciones Unidas han designado el segundo miércoles de octubre de cada año como el "Día Internacional para la Reducción de Desastres". Este año será celebrado el 10 de octubre. Como todos los países miembros están interesados en formar comités nacionales para el Decenio y a la vez presentar Planes de Contingencia para diferentes tipos de desastres, es muy importante que miembros representantes del COEA puedan viajar al extranjero en donde se estén desarrollando temas y experiencias sobre desastres naturales. Además es necesario que el personal del COEA cuente además de la experiencia, con el conocimiento técnico-científico sobre este tema tan problemático y de atención mundial.

Para lograr este objetivo se pedirá la cooperación financiera a UNDRR, AID, OEA, CEPREDENAC, OPS/OMS y otros Organismos que puedan aportar el transporte viáticos y estadía en los lugares donde se celebren estos acontecimientos.

17.- Tesis sobre el COEN.

Para el mes de marzo se terminará el asesoramiento de la tesis que presentarán 2 estudiantes de Arquitectura de la Universidad Evangélica de El Salvador sobre el Comité de Emergencia Nacional y que será defendida en los meses de abril o mayo del presente año para que obtengan el título de Arquitecto.

Este es un documento muy valioso que podrá servir al COEN para futuros proyectos en cuanto a organización y funcionalidad. Ha sido elaborado cuidadosamente pensando en las mejoras que este documento que es el inicio de otros, pueda ser de gran utilidad para el COEN.

## V. COORDINACION.

La experiencia nos demuestra que las acciones no tienen que ser dispersas, cuando se trata de desarrollar programas y actividades de tipo social. Este Comité implementará una serie de mecanismos para que este año las actividades sean llevadas con una vinculación tan sincronizada en el sentido de que las Instituciones que integran el Comité de Emergencia Nacional "COEN" una sea el complemento de la otra.

Que los Técnicos representantes de las diferentes Instituciones sientan con agrado el trabajo y no como una obligación.

Que cuando resulte un desastre de cualquier índole, todos estemos prestos a caminar juntos en busca del mismo objetivo y que los planes sean elaborados en conjunto para una buena distribución de responsabilidades.

## VI.- EVALUACION.

La evaluación es un Proceso Educativo continuo, sin embargo se planificarán 2 evaluaciones al año para que por medio de un cuerpo activante se pueda analizar si los objetivos y metas propuestas han sido alcanzadas y de no ser así efectuar los correctivos que correspondan.

C R O N O G R A M A 1 9 9 0

M E T A S	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGOST	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
APOYO TECNICO SOBRE CAPACITACION				XX		XXX						
IMPRESION 3500 MANUALES DE PROTECCION CIVIL					XXX	XXXX						
1 SEMINARIO MANDOS MEDIOS							XXX					
2 CURSOS DE CAPACITACION PARA PERSONAL DEL COEN.						XX					XXXX	
14 CURSOS DE CAPACITACION PARA COMITÉS DEPARTAMENTALES		XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
3 CURSOS PARA PROMOTORES, INSPECTORES, PROFESORES, ENFERMERAS, ETC.								XXXX	XXXX			
SIMULACROS EN EDIFICIOS PUBLICOS			XXXX	XXXX		XXXX				XXXX		XXXX
PLAN ESPECIAL CON CUERPO DE BOMB.			XXXX									
PROGRAMA DE AYUDA B.F.A., CAJAS DE CREDITO, MAG Y OTROS.							XXXX					
APROBACION DE PROYECTO DE LEY							XXXX					
REUNIONES COED DEPARTAMENTALES SAN MIGUEL Y USULUTAN			XXXX	XX	XXXX							

	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.
ESTABLECER 4 ZONAS EN EL AREA METROPOLITANA SAN SALVADOR							XXXX					
INSTALAR RED COMUNIC. A NIVEL NAC.						XXXX						
GESTIONAR DONACION 4 VEHICULOS												
STOCK DE MEDICINAS, ROPA Y ALIMENT.	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
SEMINARIOS, GIRAS Y BECAS AL EXTERIOR	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX	XXXX
TERMINAR ASESORAMIENTO TESIS DEL COEN.			XXXX									
GESTIONAR OTROS EQUIPOS PARA COEN					XXXX							

ORGANIGRAMA DEL COMITE NACIONAL DE DEFENSA CIVIL DE EL SALVADOR.  
 (COMITE DE EMERGENCIA NACIONAL - (COEN))

